

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“CORPORACION DE CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL
ECUADOR ECUACAPJURIS CIA. LTDA”**

En la ciudad de Quito, el 06 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en la calle Ignacio de Veintimilla S/N y Juan León Mera, en la oficina 301, siendo las 18:00 HORAS, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía con la presencia de los señores:

- ARMIJOS ALVAREZ DAMIAN ISAAC
- GOMEZ VELOSO JUAN PABLO
- IDROVO CALDERON DIANA PAULINA
- JUMBO GUAMÁN JORGE PAUL

Preside la Junta el Sr. ARMIJOS ALVAREZ DAMIAN ISAAC, Presidente de la Compañía y actúa como SECRETARIA General de la Compañía, Señora IDROVO DIANA GORDILLO, quien ha sido convocada especial e individualmente conforme a lo señalado en el artículo 242 de la ley de Compañías.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2019

Los puntos del orden del día son expuestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad.

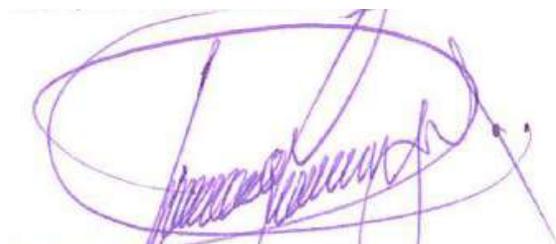
Primer Punto.-

La Gerencia General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios en mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta. Se levanta la sesión a las 19h00.



Sr. Damián Isaac Armijos Álvarez
PRESIDENTE - SOCIO
C.C. 9104772140



Sra. Diana Paulina Idrovo Calderón
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
0302184833